



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL ASCONDELIT  
S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 16:30 del día 11 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía, **ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL ASCONDELIT S.A.**, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, Señores Freddy Rubén Villacreses Viteri y Leonardo Enrique Villacreses Viteri, apoderado del señor Leonardo Andrés Villacreses Macías, quienes representan el cien por ciento del capital social de la empresa, actuando de consumo se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionista. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es 800 participaciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Ordinaria de Socios amparado en lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto que constituye el orden del día:

**· APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2019**

Respecto del resultado del ejercicio económico 2019 que ha estado a disposición de los Accionistas de conformidad con la Ley de Compañía, los Accionistas presentes una vez analizado el punto resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y se autoriza continuar con el trámite que indica la Ley ante los Organismos de Control. Una vez concluido el orden del día, se pide un receso para la elaboración del acta, receso que es concedido por todos los socios presentes y una vez elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando el Gerente General y Presidente, siendo las 17h30.

Firman,

  
Freddy Rubén Villacreses Viteri  
**ACCIONISTA**

  
Leonardo Enrique Villacreses Viteri  
**APODERADO ACCIONISTA**  
Leonardo Andrés Villacreses Macías